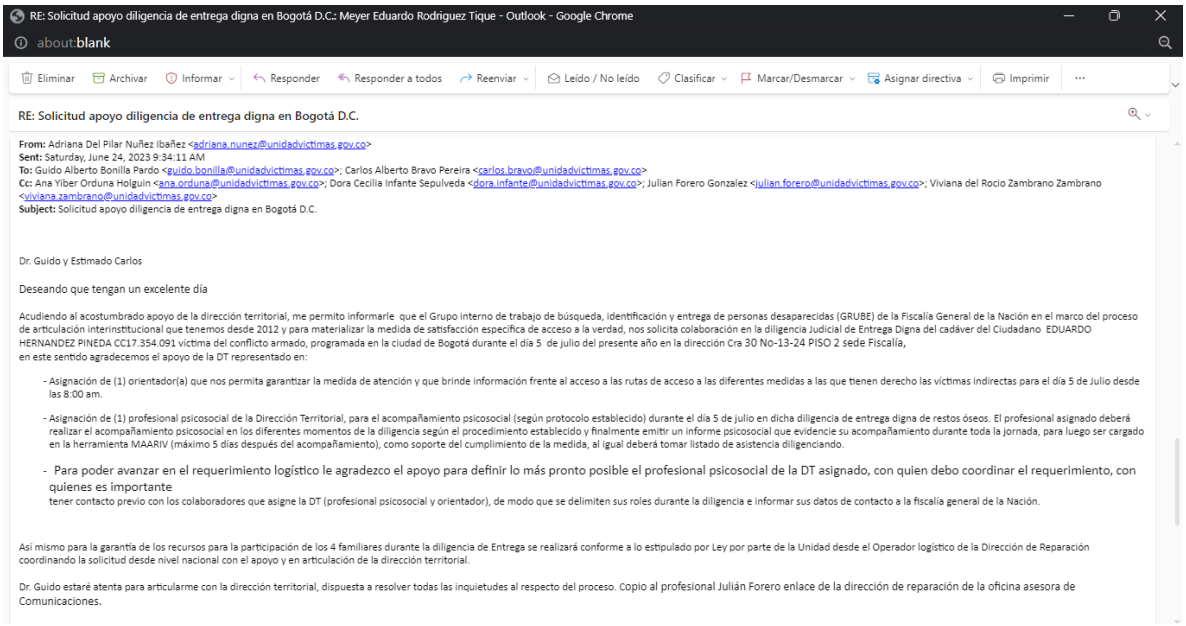

RE: Solicitud apoyo diligencia de entrega digna en Bogotá D.C.: Meyer Eduardo Rodriguez Tique - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Asignar directiva | Imprimir | ...

RE: Solicitud apoyo diligencia de entrega digna en Bogotá D.C.

From: Adriana Del Pilar Nuñez Ibañez <adriana.nunez@unidadvictimas.gov.co>
Sent: Saturday, June 24, 2023 9:34:11 AM
To: Guido Alberto Bonilla Pardo <guido.bonilla@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Alberto Bravo Pereira <carlos.bravo@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Ana Yiber Orduna Holguin <ana.orduna@unidadvictimas.gov.co>; Dora Cecilia Infante Sepulveda <dora.infante@unidadvictimas.gov.co>; Julian Forero Gonzalez <julian.forero@unidadvictimas.gov.co>; Viviana del Rocio Zambrano Zambrano <viviana.zambrano@unidadvictimas.gov.co>
Subject: Solicitud apoyo diligencia de entrega digna en Bogotá D.C.

Dr. Guido y Estimado Carlos

Deseando que tengan un excelente día

Acudiendo al acostumbrado apoyo de la dirección territorial, me permito informarle que el Grupo interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas (GRUBE) de la Fiscalía General de la Nación en el marco del proceso de articulación interinstitucional que tenemos desde 2012 y para materializar la medida de satisfacción específica de acceso a la verdad, nos solicita colaboración en la diligencia Judicial de Entrega Digna del cadáver del Ciudadano EDUARDO HERNANDEZ PINEDA CC17.354.091 víctima del conflicto armado, programada en la ciudad de Bogotá durante el día 5 de julio del presente año en la dirección Cra 30 No-13-24 PISO 2 sede Fiscalía,
en este sentido agradecemos el apoyo de la DT representado en:

- Asignación de (1) orientador(a) que nos permita garantizar la medida de atención y que brinde información frente al acceso a las rutas de acceso a las diferentes medidas a las que tienen derecho las víctimas indirectas para el día 5 de Julio desde las 8:00 am.

- Asignación de (1) profesional psicosocial de la Dirección Territorial, para el acompañamiento psicosocial (según protocolo establecido) durante el día 5 de julio en dicha diligencia de entrega digna de restos óseos. El profesional asignado deberá realizar el acompañamiento psicosocial en los diferentes momentos de la diligencia según el procedimiento establecido y finalmente emitir un informe psicosocial que evidencie su acompañamiento durante toda la jornada, para luego ser cargado en la herramienta MAARIV (máximo 5 días después del acompañamiento), como soporte del cumplimiento de la medida, al igual deberá tomar listado de asistencia diligenciando.

- Para poder avanzar en el requerimiento logístico le agradezco el apoyo para definir lo más pronto posible el profesional psicosocial de la DT asignado, con quien debo coordinar el requerimiento, con quienes es importante
  tener contacto previo con los colaboradores que asigne la DT (profesional psicosocial y orientador), de modo que se delimiten sus roles durante la diligencia e informar sus datos de contacto a la fiscalía general de la Nación.

Así mismo para la garantía de los recursos para la participación de los 4 familiares durante la diligencia de Entrega se realizará conforme a lo estipulado por Ley por parte de la Unidad desde el Operador logístico de la Dirección de Reparación coordinando la solicitud desde nivel nacional con el apoyo y en articulación de la dirección territorial.

Dr. Guido estaré atenta para articularme con la dirección territorial, dispuesta a resolver todas las inquietudes al respecto del proceso. Copio al profesional Julián Forero enlace de la dirección de reparación de la oficina asesora de Comunicaciones.